

**“todos los que tenían enfermos afectados de diversas dolencias se los llevaron, y él”**

**Lc 4, 38-44**

**Autor: Pedro Sergio Antonio Donoso Brant ocds**

**Lectio Divina**

### **PARA ESTO HE SIDO ENVIADO**

Evangelización y nueva evangelización (esta última expresión se repite ahora de manera pacífica en nuestro vocabulario) son términos bastante difundidos en nuestros días. Se habla también, de una manera bastante espontánea, de evangelización de las culturas o de inculturación de la fe. ¿Es posible clarificar estos términos a la luz de la página evangélica que hemos leído hoy? Parece ser que sí.

«Debo anunciar...»: en primer lugar, se requiere una sacudida que despierte la conciencia de todo cristiano a la ineludible tarea de ser testigo del Evangelio en todas las situaciones de la vida. También el Concilio Vaticano II ha subrayado y confirmado esta necesidad, y ha querido fundamentarla en el acontecimiento sacramental del bautismo. Podemos remitirnos al n. 10 de la *Lumen gentium* o al n. 3 de la *Apostolicam actuositatem*.

«Debo anunciar la Buena Noticia de Dios»: parece indispensable recordar que el objeto de la evangelización no es la Iglesia, sino el Reino de Dios: este término ha de ser entendido no en un sentido puramente local, como si hubiera que entrar en un determinado lugar, dentro de un recinto bien establecido; hemos de entenderlo más bien en un sentido espiritual destinado a señalar, en primer lugar, la soberanía de Dios a la que estamos sometidos y la comunidad de salvación que camina hacia el Reino.

«Para esto he sido enviado»: es como decir que no hay evangelización sin misión. No es indispensable una misión apostólica; es suficiente con referirse -como hace el Concilio Vaticano II- al bautismo y a la vocación que hemos abrazado. De ellos nos viene no sólo el derecho a ser servidores de la Palabra aquí y ahora, sino que también recibimos las energías espirituales necesarias para tal misión.

### **ORACION**

Oh Señor, libérame de la envidia, que mina mi crecimiento y toda relación interpersonal. El fuerte deseo de tener lo que pertenece a los otros crea divisiones y rivalidades; libérame de los celos, definidos por Dryden como «ictericia del alma», sentimiento que desencadena frustración, cólera y rencor en quien dirige a otro la atención que desea tener para sí mismo, sentimiento que contamina la vida ajena y envenena la propia.

Concédeme, en cambio, la libertad que no teme las críticas ni quiere atraer las alabanzas, que conduce a la anchura de miras y está hecha de humildad, tolerancia e inteligencia, que está exenta de intereses egoístas y cree en la colaboración de cada uno contigo, único y verdadero artífice. Oh Señor, haz que tenga siempre ante mí tu divisa trinitaria: «Uno para todos».